

Nota 1 Constitución y operaciones.

Laboratorios Chalver del Ecuador Cia. Ltda., es una Compañía constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Quito según escritura pública el 26 de Abril de 1985, ante el Notario Octavo del cantón, que se rige a las leyes ecuatorianas y fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1985.

El objeto social de la Compañía es la comercialización de productos farmacéuticos, medicinales y veterinarios permitidos por las leyes ecuatorianas.

Las ventas se realizan localmente, al contado y a crédito, otorgando plazos máximos de hasta 60 días.

Las compras de mercaderías para la venta, se realizan a crédito pagadero con plazos máximos de 90 días.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 14 de marzo del 2018. Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos y autorizados por los accionistas el 08 de marzo de 2019.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Cuentas por cobrar e incobrables.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza conservando el 1% del saldo de la cartera del período, no se ha optado por una estimación mayor, en vista de que la cartera de la compañía tiene un buen nivel de recuperación.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Propiedad, planta y equipo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

Su precio de adquisición.

Medición del costo

El terreno: se presenta al valor razonable que resulta del revaluó practicado al 11 de noviembre del año 2010, realizado por Avalúos Técnicos S.A. Valuartec, calificado por la

Superintendencia, fue aprobado por la Junta General de Accionistas y registra como un mayor valor en los activos con la contrapartida de superávit por revaluación.

El resto de activos se presentan a costo histórico o valor ajustado convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16 según corresponda menos la depreciación acumulada.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará al mes siguiente de su fecha de compra.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	Años de vida útil
Edificio	50
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

3.6 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el periodo 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la República Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por restimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Otros activos

Pagados por Anticipado.-

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y o materiales; y se devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

3.8 Cuentas por pagar

Corresponden principalmente aquellos proveedores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o

menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo.

Provisión por jubilación patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en el caso de la compañía; de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros *: Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	01 de enero del 2019
	Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Descripción		2018	2017
Caja-efectivo	US\$	40,227.46	20,802.17
Cajas chicas a nivel nacional	US\$	3,000.00	3,000.00
Bancos		980,451.41	909,929.04
Inversiones Produbanco		310,000.00	812,367.16
Total	US\$	1,333,678.87	1,746,098.37

Nota 6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a saldos por cobrar por las ventas de los productos que comercializa la compañía, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

Descripción		2018	2017
Línea Farmacéutica	US\$	3,810,980.04	4,805,496.67
Línea Veterinaria		210,064.65	189,596.94
Total	US\$	4,021,044.69	4,995,093.61

El detalle de concentración de cartera de la línea farmacéutica es el siguiente:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

CLIENTE	2018		2017	
	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
FYSICA-FARCOMED	215,073.41	6%	263,788.67	7%
SUMELAB	126,381.31	3%	95,732.85	3%
FARMABLACE	320,987.02	14%	616,558.02	16%
SANA SANA-ECONOFARM	442,481.62	12%	589,307.70	18%
DIFARE	499,039.44	13%	629,025.50	17%
QUIFATER	83,088.75	2%	141,228.48	4%
FARMACIA SANTAMARTHA S.A.	98,824.24	3%	-	0%
HOSPITAL QUAYAGUIL	888.41	0%	106,096.60	3%
HOSPITAL FEDOORO MALDONADO	280,379.00	7%	475,655.00	12%
PROFARDO	24,487.77	1%	23,891.27	1%
GETTAREQ	-	0%	57,535.89	2%
FARMASERVICIO S.A.	82,734.04	1%	80,825.53	2%
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	-	0%	142,870.48	4%
SANCHEZ MENDIETA OFELIA	82,095.87	2%	91,330.52	2%
SOLCA - PORTOVIJO	209,367.28	6%	157,640.58	4%
HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE QUAYAGUIL LOS CEBOS	3,425.50	0%	126,170.00	3%
I.E.S.B.	16,332.62	0%	73,386.94	2%
HOSPITAL GENERAL QUASMO SUR	5,600.00	0%	45,420.00	1%
FARMACIAS KEYLA S.A.	42,944.54	1%	35,837.88	1%
BIOTECNOLOGIA A MEDICINA REPRESENTACIONES BIOMEDICINA LTDA	17,079.78	0%	31,868.70	1%
SAN GREGORIO	59,337.04	2%	-	-
SOLCA - QUITO	52,806.30	1%	-	-
FARMASOL EP	36,086.12	1%	-	-
COMPOSFA	36,486.50	1%	-	-
HOSPITAL GENERAL SAN FRANCISCO	30,837.08	1%	-	-
OTROS	895,210.40	24%	1,061,328.71	28%
Total	US\$ 3,810,980.64	100%	4,855,496.67	100%

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar es el siguiente:

Descripción	2018		2017	
	SALDO	PORCENTAJE	SALDO	PORCENTAJE
Vigente	US\$ 3,147,094.57	78%	3,947,410.24	79%
De 1-30 días	671,495.64	17%	498,447.45	10%
De 31-60 días	47,004.97	1%	213,245.96	4%
De 61- 90 días	101,487.18	3%	200,353.03	4%
Más de 90 días	53,952.33	1%	135,636.94	3%
Total	US\$ 4,021,044.69	100%	4,995,093.61	100%

(1) El detalle de las cuentas a cobrar de difícil recuperación es el siguiente:

Descripción	SALDO	PORCENTAJE
Línea Farmacéutica	US\$ 12,535.10	72%
Línea Veterinaria	4,943.14	28%
Total	US\$ 17,478.24	100%

El comportamiento de la Estimación de Cuentas incobrables es la siguiente:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Descripción		2018	2017
Saldo inicial	US\$	(253,104.05)	(205,592.76)
Gasto del período		(40,035.67)	(50,147.42)
Bajas		952.04	2,636.13
Total	US\$	(292,187.68)	(253,104.05)

Nota 7 COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se refiere a cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Descripción		2018	2017
Accionistas	US\$	80,366.22	80,366.22
Alta Vista		191,713.19	2,626.60
Mundo Química		5,000.00	5,000.00
Total	US\$	277,079.41	87,992.82

Nota 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Cuentas por cobrar empleados	US\$	63,668.72	85,192.45
Otras cuentas por cobrar		5,389.36 (i)	6,995.81
Total	US\$	69,058.08	92,188.26

- (i) En otras cuentas por cobrar, se registran los siguientes conceptos:
 Anticipo Varios.- Anticipos para trámites y otros.
 Anticipo Viajes.- Anticipo para giras personal de la fuerza de ventas.
 Anticipo Importaciones.- Anticipo trámites de importaciones de mercaderías.

Nota 9 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de inventarios es el siguiente:

Descripción		2018	2017
Producto terminado	US\$		
Línea Farmacéutica		4,631,316.53	2,655,017.39
Línea Veterinaria		176,345.86	120,114.62
Total		4,807,662.39	2,775,132.01
Inventario en Tránsito			
Línea Farmacéutica		90.00	90.00
Línea Veterinaria		719.33	341.50
Total		809.33	431.50

Nota 10 SEGUROS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle es el siguiente:

Descripción	2018	2017
Seguros pagados por anticipado	27,386.76	26,877.64
Total	US\$ <u>27,386.76</u>	<u>26,877.64</u>

- (1) Los seguros corresponde a seguros prepagados de agosto de 2018 a julio de 2019 por seguros de la compañía contra robo, incendio, rotura máquina, daños equipo electrónico, transporte de producto interno y externo.

Nota 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Detalle de Activos Fijos	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones, compras	Ventas	Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2018
COSTO					
Terrénos	1,952,609.50				3,952,609.50
Construcciones en curso	454,890.72	507,856.45			962,747.17
Edificios	1,156,740.40				1,156,740.40
Muebles y enseres	294,218.63	6,180.39			300,399.02
Equipo de oficina	120,753.27	216.60			120,969.87
Vehículos	548,559.62	187,082.00	(31,930.00)		703,711.62
Equipo de computación	159,146.50	32,455.47	(24,834.88)	(1,032.64)	165,734.45
TOTAL COSTO	4,686,918.64	733,790.91	(56,764.88)	(1,032.64)	5,362,912.03
DEPRECIACION					
Edificios	(326,487.42)	(23,387.28)			(349,874.70)
Muebles y enseres	(234,049.50)	(12,375.05)			(246,424.55)
Equipo de oficina	(80,564.32)	(6,508.24)			(87,072.56)
Vehículos	(278,754.46)	(107,385.59)	31,930.00		(354,210.05)
Equipo de computación	(136,474.10)	(18,697.46)	18,576.60	677.44	(135,912.52)
TOTAL DEPRECIACIONES	(1,056,329.80)	(168,753.62)	50,506.60	677.44	(1,173,899.38)
ACTIVO FIJO NETO	3,630,588.84	565,037.29	(6,258.28)	(355.20)	4,189,012.55

(1)

- (1) Corresponde a la construcción del Proyecto Alta Vista ubicado en el Barrio La Concepción, parroquia de Alangasí sector suroriental de la Ciudad de Quito el cual cuenta con un área estructural total de 3,656m² (tres mil seis cientos cincuenta y seis metros cuadrados); en donde se construirá 864m² (ocho cientos sesenta y cuatro metros cuadrados) para las oficinas y 2,792m² (dos mil setecientos noventa y dos metros cuadrados) para la cubierta de bodegas.

El valor razonable del terreno se determinó en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo con lo que establece la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición, por especialistas independientes.

Además, la Compañía revisó la estimación de vidas útiles de Propiedades, planta y equipos, decidiendo extender la vida útil del Edificio, conservando la vida útil de los otros rubros como: muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computo y vehículo, ya que su afectación no es material para nuestros balances.

Nota 12 PROVEEDORES

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores, por compras de bienes de diferente naturaleza y prestación de servicios, a continuación el detalle:

Descripción		2018	2017
Farmacéutica	US\$	169.222,70	166.295,07
Línea Veterinaria		<u>3.164,84</u>	<u>3.246,22</u>
Total		172.387,54 (1)	169.541,29
(-) Anticipos		<u>(159.574,33) (2)</u>	
Total	US\$	<u><u>12.813,21</u></u>	<u><u>339.082,58</u></u>

(1) El detalle de vencimientos de cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción		2018		2017	
		SALDO	PORCENTAJE	SALDO	PORCENTAJE
Vigente	US\$	93.220,36	54%	69.149,12	41%
De 1-30 días		56.378,62	33%	95.637,05	56%
De 31-60 días		655,33	0%	484,20	0%
De 61- 90 días		9.348,99	5%	1.939,20	1%
Más de 90 días		<u>12.784,24</u>	<u>7%</u>	<u>2.331,72</u>	<u>1%</u>
TOTAL		<u><u>172.387,54</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>169.541,29</u></u>	<u><u>100%</u></u>

(2) En este rubro se encuentran registrados los anticipos entregados a los proveedores por contratos de trabajos en el Proyecto Alta Vista que aún no se concluye.

El detalle de anticipos es el siguiente:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

LOACHAMIN CALISPA	14,361.42
JORGE ROLAND	
CEMDEPOT CIA. LTDA.	145,212.91
Total Anticipos	US\$ <u>159,574.33</u>

Nota 13 CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍA RELACIONADA

Se refiere al valor adeudado al único proveedor Chalver S.A., de los productos que comercializa la compañía por la línea farmacéutica para uso humano y de la línea veterinaria, el plazo de pago que se maneja es 90 días.

Descripción	2018	2017
CORTO PLAZO		
Línea Farmacéutica (mercadería)	US\$ 3,153,494.15	1,726,303.52
Línea Veterinaria (mercadería)	121,658.91	-
Otros financiamientos	1,227,623.00 (1)	1,227,623.00
Total	US\$ <u>4,502,776.06</u>	<u>2,953,926.52</u>
LARGO PLAZO		
Línea Farmacéutica (mercadería)	US\$ 4,353,316.81	3,569,035.40
Línea Veterinaria (mercadería)	138,447.48	460,963.08
Total	US\$ <u>4,491,766.29</u>	<u>4,029,998.48</u>

(1) Aparte tenemos el valor de \$1.227.623 recibido de Chalver S.A. como préstamo, sin intereses para capital de trabajo.

Nota 14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	2018	2017
Acreedores Varios	US\$ 207,920.50	215,359.98
Retención Judicial	-	280.65
Provisión gastos presupuestados	32,424.35	24,714.15
Provisión retenciones ejercicio anterior	4,876.64	4,290.70
Otras cuentas por pagar accionistas	298,527.33	298,527.33
Total	US\$ <u>543,748.82</u>	<u>543,172.81</u>

Nota 15 PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2018, los pasivos acumulados corresponden a beneficios sociales por pagar corresponden al siguiente detalle:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Décimo Tercer sueldo	US\$	16.722,17	15.800,89
Décimo Cuarto sueldo		14.137,61	14.252,08
Roles por pagar		130.104,57	38.206,55
Vacaciones		53.599,09	52.561,83
IESS por pagar		43.151,38	39.631,15
15% Participación utilidades		225.353,19	341.104,23
Total	US\$	483.068,01	501.556,73

Nota 16 PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL

Las provisiones por concepto de jubilación patronal cumplen con las normas internacionales de información financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CALCULO ACTUARIAL

Concepto	Saldo Inicial al 31-12-2017	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Pasan de 9 a 10 años	Liquidación Pago	Saldo final al 31-12-2018
Empleados de 1 a 9 años	US\$ 84.461,80	39.015,24	(14.875,79)	(20.611,16)	-	87.990,09
Empleados de más de 10 años	US\$ 403.152,82	58.270,35	(43.958,67)	20.611,16	-	438.075,66
Jubilados	38.175,83	31.710,33			(7.001,35)	62.884,81
Total	US\$ 525.790,45	128.995,92	(58.834,46)	-	(7.001,35)	588.950,56

Nota 17 PROVISIÓN DESAHUCIO

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2018 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial al 31-12-2017	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Movimientos	Saldo final al 31-12-2018
Farmacéutica	US\$ 177.342,66	28.211,31	(47.981,76)	(8.249,10)	149.323,01
Veterinaria	US\$ 3.952,19	6.055,42	-	8.249,10	18.256,71
Total	US\$ 181.294,75	34.266,73	(47.981,76)	-	167.579,72

Nota 18 IMPUESTOS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2018	2017
Retenciones en la fuente	US\$ 10,126.05	13,780.15
Retenciones del IVA	11,316.79	28,806.20
IVA por pagar	62.28	2,141.59
Impuesto a la renta por pagar (1)	241,929.14	307,881.31
Total	US\$ 263,434.26	352,609.25

(1) El movimiento del impuesto a la renta es como sigue:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Descripción	2018	2017
Saldo Inicial	US\$ 307,881.31	303,899.90
Impuesto retenidos 2017	230,008.26	217,356.13
Pagos	(537,889.57)	(521,256.03)
Provisión del año 2018	471,341.01	537,889.57
Impuestos retenidos 2018	(229,411.67)	(230,008.26)
Total	US\$ 241,929.14	307,881.31

Nota 19 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la compañía es de USD \$1.593.254; dividido en 1.593.254 acciones de un dólar cada una.

Nota 20 RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5 % de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 21 RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta nace por la eliminación de activos diferidos producidos por el cálculo de impuestos diferidos, en la aplicación de NIIFs. En esta compañía se aplicó impuestos diferidos a la Jubilación Patronal al valor no deducible, por lo tanto el saldo al 31/12/2011 de USD \$21.586.79 del activo diferido se reclasifica a reservas acumuladas, por resolución del SRI NAC DGECCGC12-00009, del 24 de mayo del 2012.

En esta reserva también se registró la eliminación de los pasivos diferidos producidos por el cálculo de impuestos diferidos, en la aplicación de NIIFs. En esta compañía se aplicó impuestos diferidos a la depreciación del edificio por la ampliación de la vida útil del mismo, por lo tanto el saldo al 31/12/2013 de USD \$76.666.49 del pasivo diferido se reclasifica a reservas acumuladas, por resolución del SRI NAC DGECCGC12-00009, del 24 de mayo del 2012.

Nota 22 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante el año 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con sus compañías relacionadas:

Descripción	2018	2017
Chalver Zona Franca S.A.		
(1) Importaciones Línea Farmacéutica	US\$ 15,389,526.76	14,205,466.53
(1) Importaciones Línea Veterinaria	871,604.21	498,099.86
Total	US\$ 16,061,132.97	14,703,566.39

(1) Incluye gastos de importación en el año 2018 por \$272.135.04, en la línea farmacéutica y por \$38.539.50 en la línea veterinaria.

Nota 23 VENTAS

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas de la Compañía se originan en la comercialización de productos farmacéuticos de consumo humano y animal. En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre las ventas se detallan así:

Descripción		2018	2017
Ventas Brutas	US\$	28,430,734.16	29,794,135.62
Descuento y devoluciones		(6,148,166.69)	(5,606,092.63)
Total	US\$	22,282,567.47	24,188,042.99

(1) El detalle de ventas netas corresponde como sigue:

Descripción		2018	2017
Línea Farmacéutica	US\$	21,088,433.73	23,072,700.78
Línea Veterinaria		1,194,133.74	1,115,342.21
Total	US\$	22,282,567.47	24,188,042.99

Nota 24 COSTO DE VENTAS

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción		2018	2017
Inventario Inicial	US\$	2,775,132.01	3,403,944.18
Compras		16,266,152.17	14,678,005.55
Inventario final		(4,807,662.39)	(2,775,132.01)
Total	US\$	14,233,621.79	15,306,817.72

Nota 25 GASTOS DE VENTAS

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas fueron como sigue:

Descripción		2018	2017
Promoción Mercadeo	US\$	361,892.09	374,165.32
Sueldos y beneficios sociales		2,469,942.66	2,444,769.75
Gastos operacionales		988,249.10	870,468.26
Total	US\$	3,820,083.85	3,689,403.33

Nota 26 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración se componen de la

siguiente manera:

Descripción		2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	US\$	726,393.80	571,038.76
Gastos operacionales		2,034,523.15	2,380,676.10
Total	US\$	2,760,916.95	2,951,714.86

Nota 27 OTROS GASTOS E INGRESOS

Al 31 de diciembre esta cuenta incluye:

Descripción		2018	2017
Otros ingresos	US\$	41,089.72	41,473.11
Otros gastos		(46,963.00)	(77,303.72)

Nota 28 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Sustituido por la Disposición reformativa segunda, num. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010; reformado por el Art. 1, lit. a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las que hubieran optado por la personería jurídica y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo de pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la Renta a la tasa del 25% y 22% respectivamente.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Utilidad	1.502.354,62	2.274.028,19
(-) Participación trabajadores	(225.353,19)	(341.104,22)
(-) Beneficios 1.5% gastos por discapacitados	-	-
(+) Gastos no deducibles	608.362,61	512.028,62
Total	US\$ 1.885.364,04	2.444.952,59
25% - 22% Impuesto a la renta	471.341,01	537.889,57
Anticipo Determinado correspondiente Ejercicio Fiscal Corriente	-	-
Impuesto a la Renta Corriente: 2018 - 2017 (a).	US\$ 471.341,01	537.889,57
Impuestos diferidos	6.334,09	
Impuesto a las Ganancias	465.006,92	537.889,57

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la determinación del saldo del Impuesto a la Renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta	471,341.01	537,889.57
Anticipos Pagados	0.00	0.00
Saldo pendiente de pago	471,341.01	537,889.57
Retenciones recibidas	229,411.87	230,008.26
Saldo a Pagar	241,929.14	307,881.31

US \$

Nota 29 ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa no mantiene obligaciones con instituciones financieras o partes relacionadas, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos desembolsados por su Matriz para cubrir cargos operacionales.

NOTA 30 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-000455 del 27 de mayo de 2015 establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Laboratorios Chalver del Ecuador está obligado a presentar el Anexo de Operaciones de precios de transferencia sobre el ejercicio 2017, en los plazos establecidos en el reglamento.

Nota 31 AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LOS ESTADOS FINANCIEROS

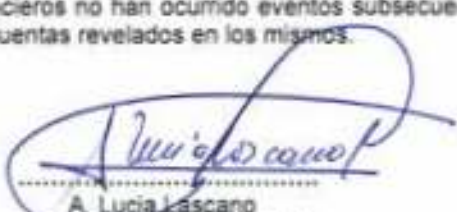
Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 08 de marzo de 2019 por parte de la gerencia financiera de la Compañía.

Nota 32 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.



.....
Edgar Sandoval
GERENTE GENERAL



.....
A. Lucia Lascano
CONTADORA GENERAL